

I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA

Moción 85/2024, de 16 de octubre, para la recuperación del grupo GAMA de los Miñones de Álava y reclamar el refuerzo y profesionalización de la Sección de Medio Ambiente y Urbanismo de la Ertzaintza

Las Juntas Generales de Álava en su sesión plenaria celebrada el día 16 de octubre de 2024, aprobaron la siguiente moción:

Moción 85/2024, de 16 de octubre, para la recuperación del grupo GAMA de los Miñones de Álava y reclamar el refuerzo y profesionalización de la Sección de Medio Ambiente y Urbanismo de la Ertzaintza.

1. Las Juntas Generales de Álava instan a la Diputación Foral de Álava a dar cumplimiento íntegro a la Moción 27/2024, de 7 de marzo, para la mejora de la tramitación de los expedientes sancionadores de caza en el Territorio Histórico de Álava, que en su punto quinto señala que "Las Juntas Generales de Álava instan a la Diputación Foral de Álava a recuperar y reforzar la Patrulla Verde de Miñones (Grupo GAMA) para fortalecer la prevención y persecución de los delitos ecológicos y medioambientales".

2. Las Juntas Generales de Álava instan a la Diputación Foral de Álava a reclamar al Gobierno Vasco el refuerzo y la profesionalización adecuada de la Sección de Medio Ambiente y Urbanismo de la Ertzaintza.

3. Las Juntas Generales de Álava instan a la Diputación Foral de Álava a potenciar la actualmente denominada Patrulla del Entorno Rural (PER), consolidando un número adecuado de miñones, favoreciendo la continuidad de los mismos en dicha patrulla, dotándoles de una formación específica de acuerdo a las competencias a desarrollar, facilitándoles el necesario conocimiento de nuestro territorio, tanto urbano, como rural y forestal, y dotándoles de los medios necesarios para desarrollar de la mejor manera sus competencias.

4. Del contenido del presente acuerdo se dará cuenta al Gobierno Vasco y a todas las cuadrillas y ayuntamientos del Territorio Histórico de Álava.

Vitoria-Gasteiz, 16 de octubre de 2024

La Presidenta

IRMA BASTERRA UGARRIZA